



"De aquí sólo me sacas a balazos..."

Agustín Caso Raphael es conocido como el "auditor incómodo". Fue cesado de sus funciones por revelar el costo real de la cancelación del NAIM, una de las peores ocurrencias de **AMLO**: 330 mil millones de pesos. Tres veces más del cálculo oficial de 110 mil millones de pesos.

En charla con este reportero, celebrada en el restaurante La Buena Fe, de Altavista, el exauditor sostiene que el principal problema de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es su independencia.

A la mitad de la plática, narra el diálogo que sostuvo con **David Colmenares**, titular de la ASF, cuando lo cortó por pérdida de confianza. "De aquí me sacas a balazos", le dijo **Caso**. Habló reiteradamente de la "claudicación de Colmenares" frente a las presiones de **AMLO**.

Y advirtió que si hay reelección del auditor, quien también se registró para un segundo periodo, "habrá continuismo y las deficiencias se perpetúan".

La elección del próximo auditor deberá votarse en el pleno de la Cámara de Diputados a más tardar el 11 de marzo. Se requiere el voto de una mayoría de diputados (dos tercios de los legisladores presentes). Cuatro días después, el elegido deberá tomar posesión del cargo.

* El proceso se perfila complicado para aspirantes que, como **Caso**, no tienen poderosos padrinos políticos.

Sabemos que **Monreal** respalda la reelección de **Colmenares**; hay versiones de que **Alfonso Ramírez Cuéllar** apoya al excontralor capitalino **Juan José Serrano**.

No falta quien dice que **María de la Luz Mijangos**, titular de la Fiscalía Anticorrupción, tiene posibilidades.

—¿Y usted? —preguntamos.

—Yo me siento como aquél que se la juega para ganar y a lo mejor, porque cree que tiene valores y un equipo bien formado— respondió.

—¿Con esta mayoría oficialista que tiene la Cámara de Diputados?

—Muy difícil, muy difícil, pero hay que dejar un testimonio. No es moralmente correcto quedarse callado. Tenemos que decir las cosas como son, cuando menos para que haya un punto de contraste.

"¿Vamos a ver más de lo mismo? Es responsabilidad de quienes determinaron esa selección, que no elección... Es muy grave".

Ya encarrerado, nos cuenta lo que vivió cuando presentó la auditoría de desempeño al Inai. "**Colmenares** me decía: 'es que tu auditoría de desempeño del Inai no me gusta'. Le dije: 'pues a mí sí me gusta, está bien hecha'. Pero, claro: ya el Ejecutivo federal estaba empujando la caída del Inai.

"El auditor superior empieza a decir: 'Es que hay una voz que dice: las recomendaciones de **Agustín** no nos convienen'.

"¿Por qué lo dijo? Porque fueron recomendaciones para fortalecer al Inai y corregir lo que hubiera que corregir. No para desaparecer una institución tan importante para la transparencia."

* Al inicio de la charla, de casi una hora, puso énfasis al señalar que la Auditoría Superior, en una democracia, forma parte del equilibrio de poderes. Es una estructura funcional de la democracia.

"¿Qué pasa con una Auditoría cuando se debilita por un trabajo deficiente, porque es colonizada por intereses políticos o pierde su independencia para poder auditar a los tres poderes?", se pregunta. El mismo responde: "Se pierde esa virtud que tiene de que haya rendición de cuentas y tenga consecuencias, no sólo en la recuperación de recursos".

En el programa de trabajo que presentó a la Comisión de Vigilancia de la ASF, **Caso Raphael** sostiene que la ASF debe evolucionar de un enfoque predominantemente correctivo a un modelo integral que combine cinco puntos:

—Previsión inteligente de riesgos mediante análisis de datos y modelos predictivos.

—Auditorías con enfoque de valor público, que midan no sólo el cumplimiento normativo, sino la efectividad del gasto.

—Fiscalización oportuna y focalizada, priorizando sectores estratégicos y programas de alto impacto presupuestal.

—Seguimiento efectivo de recomendaciones y acciones.

—Desarrollo profesional y calidad de vida, fortaleciendo las capacidades operativas y fomentando un entorno laboral humano, moderno y sostenible para los colaboradores que integran la ASF.

* La organización ciudadana Somos México, que encabezan **Guadalupe Acosta** y **Cecilia Soto**, ya notificó ayer al INE que cumplió con los requisitos para convertirse en partido político.

Confirmó que alcanzó 348 mil 492 afiliaciones y que realizó exitosamente 246 asambleas distritales. La legislación electoral exige 256 mil 30 afiliaciones y 200 asambleas distritales. Están conscientes de que, aun así, se les puede atravesar una decisión política.

En ese sentido, **Acosta Naranjo** advirtió que tomarán las calles "si existe la tentación autoritaria de impedir la participación electoral de la oposición, como en Venezuela o en Nicaragua".